



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**Fijación en lista Art. 110 Código General del Proceso**

PROCESO: EJECUTIVO ALIMENTOS

DEMANDANTE: DIANA ELENA TORO RIOS

DEMANDADO: RAMIRO MIGUEL ANGEL RAMOS URBINA

CLASE DE TRASLADO: Artículo 446 y Art. 110 Código General del Proceso –  
LIQUIDACION DEL CREDITO

SE FIJA EL DIA DE HOY: VIERNES 03 DE MAYO DE 2024

TÉRMINO: TRES (03) DÍAS.

TERMINA: MIERCOLES 08 DE MAYO DE 2024.

GINA PAOLA PRIETO PABON.  
Secretaria.

Radicación: 763184089001-2020-00160-00